



FORMATO No 2  
INFORME DE AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO

Entidad: Amable E.I.C.E

Representante Legal: JAMES CASTAÑO HERRERA

NIT:900333837-1

Períodos fiscales que cubre: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Tipo de Auditoría: AUDITORIA ESPECIAL DE REVISIÓN DE CUENTA DE FENECIMIENTO

Fecha de Suscripción: 15 DE DICIEMBRE DE 2021

Número	Descripción hallazgo	Relación de Acciones Correctivas a desarrollar	Meta establecida	Estado	Porcentaje de	Notas explicativas del avance	Fecha de Seguimiento	Resultado de la Meta	Resultado del Indicador	Efectividad de la acción	Observaciones
1	Imposibilidad en la evaluación de la cuenta contable 935502007003 APORTES ENTE TERRITORIAL	1- Realizar mesa de trabajo con el municipio para la conciliación de la información de las transferencias efectuadas por el municipio de Armenia de acuerdo a los aportes realizados al convenio de cofinanciación.	2 mesas de trabajo	Ejecutada	100%	<p>En seguimiento realizado a la acción de mejora se evidenció la existencia de listados de asistencia y actas de mesas de trabajo de fecha del 18 de febrero 2022 y 11 de marzo de 2022.</p> <p>Por su parte, la Oficina de Control interno determinó que la acción de mejora propuesta se encuentra cumplida.</p> <p>Se anexa evidencia al archivo digital y físico del expediente al plan de mejoramiento.</p> <p>Se recomienda seguir con la acción de mejora cada que se considere necesario.</p>	diciembre de 2022	<p>Se evidenció en seguimiento la realización de dos mesas de trabajo como se expone a continuación:</p> <p>1. 18 de febrero de 2022</p> <p>2. 11 de marzo de 2022</p> <p>Alcanzando el 100 % de la meta establecida</p>	Se evidenció que se han realizado 2 mesas de trabajo entre el Municipio de Armenia y el Ente Gestor Amable, de 2 mesas citados, indicando un resultado del 100 %	Una vez analizado el plan de mejoramiento suscrito por parte de Amable E.I.C.E., la Oficina de Control Interno determina que se dio cumplimiento a las acciones planteadas que a su vez subsanan las causas que dieron origen al hallazgo de referencia de acuerdo al análisis realizado por parte de la entidad. No obstante, esta unidad de control interno expone que la actividad debe ser desarrollada de manera continua con el objetivo de evitar nuevas desviaciones relacionadas, así mismo, se resalta que Amable ha desarrollado las actividades dentro de su gobernabilidad, sin embargo, los aportes del ente territorial dependen directamente del Municipio de Armenia.	Sin observaciones para la acción de referencia
		2- Realizar cuenta de cobro al municipio por lo adeudado en aportes al SETP de Armenia de acuerdo al convenio de cofinanciación	1 cuenta de cobro	Ejecutada	100%	<p>En seguimiento realizado a la acción de mejora se evidenció la existencia de la cuenta de cobro de fecha 03/12/2021 dirigida al Municipio por valor de \$845.554.544,40, igualmente se remitió a la oficina de control interno oficio de fecha 01 de abril de 2022 explicando la situación relacionada a dicha orden de pago.</p> <p>Por lo anterior, la oficina de control interno determinó que la acción de mejora propuesta se encuentra cumplida.</p> <p>Se anexa evidencia al archivo digital y físico del expediente al plan de mejoramiento.</p> <p>Se recomienda seguir con la acción de mejora cada que se considere necesario.</p>	diciembre de 2022	<p>Se evidenció que Amable E.I.C.E. presentó cuenta de cobro ante el municipio el día 03 de diciembre de 2022</p>	El Municipio radicó una cuenta de cobro ante el municipio, la cual, no ha sido pagada al momento del seguimiento. No obstante, esta última acción no depende directamente de la gestión realizada por Amable en su calidad de ente descentralizado del orden municipal.	Si bien la acción fue ejecutada por parte de Amable E.I.C.E, la Oficina de Control Interno resalta que el cumplimiento, en cuanto al pago de esta cuenta de cobro, no depende del Ente Gestor, sino del Municipio de Armenia. Además de esto, para la oficina de control interno la acción debe ser ejecutada cada vez que se evidencie la necesidad de cobrar al municipio en el marco del cumplimiento del convenio de cofinanciación suscrito y de las mesas de conciliación adelantadas.	La unidad de control interno aclara que Amable ha realizado las actividades ubicadas dentro de su gobernabilidad, dando como resultado que el desembolso de los recursos adeudados dependa directamente de las acciones que adelante el Municipio de Armenia.

Imposibilidad en la evaluación de la cuenta contable 83551100704102  
INFRAESTRUCTURA VIAL  
ENTREGADA DE OBRAS - SETP

<p>1. Documentar procedimiento de entrega de obras de acuerdo a la circular N°003 del Departamento de Bienes y Suministros del Municipio de Armenia</p>	<p>1 Documento procedimiento "Entrega de obras"</p>	<p>Ejecutada</p>	<p>100%</p>	<p>En seguimiento realizado a la acción de mejora se evidenció la existencia del procedimiento documentos para entregas de obra al Municipio de acuerdo con código F-AM-PT-SEPT-15. dicho documento se encuentra publicado y disponible para consulta en el espacio web de la ventanilla única de la empresa, proceso gestión técnica y operaciones.</p> <p>Por lo anterior, la oficina de control interno determinó que la acción de mejora propuesta se encuentra cumplida.</p> <p>Se anexa evidencia al archivo digital y físico del expediente al plan de mejoramiento.</p> <p>Se recomienda seguir con la acción de mejora cada que se considere necesario.</p>	<p>diciembre de 2022</p>	<p>Se evidenció que Amable documentó el procedimiento F-AM-PT-SEPT-15 para la realización de la entrega de obras al municipio</p>	<p>Se evidenció la normalización de 1 procedimiento para la entrega de obras al municipio de Armenia, el cual se encuentra socializado con el proceso y disponible para consulta por parte de los interesados. Obteniendo un resultado del 100 %.</p>	<p>Para la Oficina de Control Interno la documentación de un procedimiento para realizar la entrega de obras al municipio de Armenia permite trazar los lineamientos para efectuar la entrega de obras de infraestructura del Sistema Estratégico de Transporte Público al municipio, tanto las actuales como las futuras. Sin embargo, esta oficina realiza la salvedad de que solo la aplicación de este procedimiento por parte de la gerencia y el proceso involucrado permitirá subsanar el hallazgo de referencia.</p>	<p>Sin observaciones para la acción de referencia</p>
<p>2. Realizar mesas de trabajo DBS, planeación e infraestructura para la entrega de obras al Municipio de Armenia</p>	<p>6 Mesas de trabajo entrega de obra</p>	<p>Ejecutada</p>	<p>100%</p>	<p>En seguimiento realizado a la acción de mejora se evidenció que se han realizado 10 mesas de trabajo con el Departamento Administrativo de bienes y suministro donde se hace revisión de cada uno de los proyectos que deben ser reconocidos por parte del municipio. Se anexan 10 actas de reunión de las mesas de trabajo.</p> <p>Por lo anterior, la oficina de control interno determinó que la acción de mejora propuesta se encuentra cumplida.</p> <p>Se anexa evidencia al archivo digital y físico del expediente al plan de mejoramiento.</p> <p>Se recomienda seguir con la acción de mejora cada que se considere necesario.</p>	<p>diciembre de 2022</p>	<p>Se evidenció que AMABLE ha realizado 10 mesas de trabajo en conjunto con el Departamento Administrativo de Bienes y Suministros, superando la meta inicialmente establecida por el ente gestor</p>	<p>A la fecha, la oficina de control interno evidenció que Amable participó en 10 mesas de trabajo con el Departamento Administrativo de Bienes y Suministros del Municipio de Armenia, de 10 mesas programadas. Dando como resultado el 100 % del indicador propuesto.</p>	<p>Para la Oficina de Control Interno es indispensable que AMABLE mantenga una comunicación fluida, a través de mesas de trabajo, con las diferentes dependencias del Municipio de Armenia que intervienen en el proceso de recepción de obras de infraestructura del Sistema Estratégico de Transporte Público. Sin embargo, es necesario que dicha actividad sea ejecutada de manera constante con el objetivo de evitar que suceda nuevamente las situaciones que dieron origen al hallazgo.</p>	<p>Sin observaciones para la acción de referencia</p>
<p>3. Realizar acto administrativo que soporte las entregas de obras al municipio de Armenia.</p>	<p>2 actos administrativos</p>	<p>Ejecutada</p>	<p>100%</p>	<p>En seguimiento realizado a la acción de mejora se evidenció que en los meses de octubre, noviembre y diciembre se llevaron a cabo 2 mesas de trabajo entre el Departamento Administrativo de Bienes y Suministro (DABS) del municipio de Armenia y Amable E.I.C.E para avanzar en la revisión de los documentos necesarios para elaborar los actos administrativos que soportan las entregas de obras al municipio de Armenia.</p> <p>Así mismo, se finalizó la revisión por parte del DABS sobre el borrador del Acto Administrativo de entrega de la obra PEP Los naranjos, quedando en firme el acto administrativo.</p> <p>Se anexa al expediente físico y digital del expediente del plan de mejoramiento acta 368 del 06 de octubre de 2022, acta 385 del 18 de octubre de 2022, y acto administrativo de la entrega de obra del 23 de junio de 2022.</p> <p>Por lo anterior la oficina de control interno determinó que la acción de mejora se encuentra cumplida.</p>	<p>diciembre de 2022</p>	<p>Se evidenció que Amable E.I.C.E. expidió dos actos administrativos de entrega de obras de infraestructura</p>	<p>Para la fecha, se evidenció que Amable formalizó dos actos administrativo de dos actos administrativo expedido de entrega de obras de infraestructura. Dando como resultado el 100 % del indicador propuesto.</p>	<p>La expedición de actos administrativos de entrega de obras de infraestructura al municipio representan la formalización por parte de Amable. En este sentido, para la Oficina de Control Interno la expedición de dichos actos administrativos son el resultado de un proceso previo realizado por parte de Amable para entregas las mencionadas obras de infraestructura del SETP.</p>	<p>Sin observaciones para la acción de referencia</p>

		4. Realizar registro contable de la entrega de cada obra de acuerdo al manual financiero del Ministerio de Transporte.	2 Nota contabilidad	No Ejecutada	0%	<p>En seguimiento realizado a la acción de mejora se evidenció que para la realización del registro contable de los proyectos entregados por parte de Amable al ente territorial, es necesario finalizar el trámite de declaración de mejora de bien inmueble.</p> <p>Este procedimiento debe ir a despacho notarial y posteriormente realizar el trámite ante la oficina de Registro Públicos. Actualmente se está finalizando el proceso de registro de la mejora para los proyectos del PEP Coliseo del Café, y PEP Naranjos. Una vez finalizado el trámite podrá realizarse el registro contable del proyecto.</p> <p>Por otro lado, para los proyectos de rehabilitación vial, los cuales solo registran los recursos invertidos y no se declara la mejora sobre el inmueble, se continúa realizando el cálculo de deterioro de las obras, ya que como no fueron registrados en el año de su finalización, sufrieron un deterioro que debe ser cuantificado para su contabilización .</p>	diciembre de 2022	Sin avances evidenciados	Sin número de registros contables expedidos en el período	La acción no ha presentado avances	Sin observaciones para la acción de referencia
3	Presunta incidencia fiscal en la suscripción del contrato MC 003 por \$7.303.889	Realizar eventos de capacitación entre el Área Jurídica y el Área Administrativa sobre el Decreto 1737 de 1998 y el Decreto 2209 de 1998, para revisar y socializar los lineamientos al momento de suscribir contratos de alimentación para la Entidad	4 socializaciones	Ejecutada	100%	<p>En seguimiento realizado a la acción de mejora se evidenció que se realizó una socialización el día 20 de octubre de 2022, consignado en el Acta de reunión No. 393 de 2022.</p> <p>Por lo anterior la oficina de control interno determinó que la acción de mejora propuesta se encuentra cumplida en un 100%.</p> <p>Las evidencias se pueden verificar en el archivo físico y digital del expediente del plan de mejoramiento.</p> <p>Se recomienda seguir con la acción de mejora cada que se considere necesario.</p>	diciembre de 2022	se evidenció la ejecución de dos actividades de socialización durante el primer semestre de 2022, por su parte, durante el segundo semestre se evidenciaron socializaciones el 24 de agosto durante el segundo semestre y el 20 de octubre de 2022	Se evidenció la realización de cuatro eventos de socialización de 4 programados en el período, obteniendo como resultado del indicador propuesto el 100 %.	Para la oficina de control interno la realización de socializaciones en el proceso sobre normatividad o actualizaciones en los procedimientos permite reducir la probabilidad de ocurrencia de errores humanos. Sin embargo, considerando la naturaleza de la vinculación de los profesionales por la estructura de Amable y la rotación del talento humano, para la Oficina de Control Interno la acción deberá ser ejecutada de manera constante con el objetivo de no incurrir en situaciones que conlleven a repetir el hallazgo y que pueda ser efectiva.	Sin observaciones para la acción de referencia

4	No publicaradición en el SIA Observa correspondientealContratoSAM C001- 2020.	Realizar socialización ya sea virtual o presencial al área jurídica para tener claro los tiempos hábiles de publicación tanto en la plataforma del SECOP como en la del SIA	4 socializaciones	Ejecutada	100%	<p>En seguimiento realizado a la acción de mejora se evidenció que se realizó socialización de los tiempos hábiles de publicación en las plataformas SECOP y SIA a través de actas No 064 del 28 de febrero, 162 del 17 de mayo, 219 del 10 de junio de 2022, 295 del 24 de Agosto de 2022 y acta 326 del 13 de Septiembre de 2022, igualmente realizaron capacitación el día 03 de Octubre de 2022 consignado en lista de asistencia.</p> <p>Por lo anterior, la oficina de control interno determinó que la acción de mejora propuesta se encuentra cumplida en un 100%</p>	diciembre de 2022	se evidenció la ejecución de cinco actividades de socialización los días 28 de febrero, 17 de mayo, 10 de junio, 24 de agosto, 13 de septiembre	Se evidenció la realización de cuatro eventos de socialización de 4 programados en el período, obteniendo como resultado del indicador propuesto el 100 %.	Para la oficina de control interno la realización de socializaciones en el proceso sobre normatividad o actualizaciones en los procedimientos permite reducir la probabilidad de ocurrencia de errores humanos. Sin embargo, considerando la naturaleza de la vinculación de los profesionales por la estructura de Amable y la rotación del talento humano, para la Oficina de Control Interno la acción deberá ser ejecutada de manera constante con el objetivo de no incurrir en situaciones que conlleven a repetir el hallazgo y que pueda ser efectiva.	Sin observaciones para la acción de referencia
5	Deficiencias en el proceso de Rendición de la Cuenta a la Contraloría Municipal de Armenia por la Vigencia Fiscal 2020.	Realizar lista de chequeo y acta de reunión con los responsables de cada formatos, anexos, archivos soportes y complementarios, requeridos por el ente de control al momento de realizar la rendición de cuentas.	100% de los formatos, anexos, archivos soportes y complementarios necesarios para la rendición de cuentas	Ejecutada	100%	<p>En seguimiento realizado a la acción de mejora se evidenció que se realizó por parte de la Empresa Amable acta de reunión No 020 del 26/01/2022 con los responsables de cada formatos, anexos, archivos soportes y complementarios, igualmente se realizó formato de lista de chequeo rendición de cuentas.</p> <p>Se anexa evidencia al archivo digital y físico del expediente al plan de mejoramiento.</p> <p>Se recomienda seguir con la acción de mejora cada que se considere necesario.</p>	diciembre de 2022	Se evidenció que se realizó por parte de la Empresa Amable acta de reunión No 020 del 26/01/2022 con los responsables de cada formatos, anexos, archivos soportes y complementarios	La oficina de control interno evidenció que el 100% de los formatos anexos y documentos de soporte fueron rendidos en la rendición de cuentas	Para la Oficina de Control Interno la realización de mesas de trabajo para la verificación de la rendición del 100 % de los documentos requeridos en la rendición anual de la cuenta es efectiva.	Sin observaciones para la acción de referencia

Rocio castillo Blanco

FIRMA JEFE DE CONTROL INTERNO O QUIEN HAGA SUS VECES